



**ANUNCIO DE REGATA**

v2\_12/09/2022

## GOLDEN CUP

### Trofeo Marina Badalona + Trofeo Marina Vela Barcelona

28-29-30 de octubre de 2022

Puntuable para el Campeonato de Catalunya  
de altura, solitarios y A2

Puntuable para el para el Circuito de Regatas de Altura

#### 1. ORGANIZACIÓN

La IV Edición de la Regata GOLDEN CUP está organizada por el C.N. SKIPPER y Difusión Náutica, con la colaboración de Marina Badalona, el Club de Vela Badalona, Marina Vela Barcelona y la Federación Catalana de Vela.

#### 2. LUGAR

Los eventos en tierra tendrán lugar en las instalaciones de Marina Badalona y de Marina Vela Barcelona, que acogerán a la flota. Las salidas y llegadas de la IV Edición Golden Cup, tendrán lugar frente a la costa de Barcelona y de Badalona.

#### 3. REGLAS

**3.1.** La regata se registrará por:

- Las reglas de regata tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la WORLD SAILING 2021-2024.
- El Reglamento Técnico de Cruceros 2021-2024 y sus anexos.
- El Reglamento de ORC vigentes.
- Reglas de Clase.
- El Reglamento de prevención de abordajes en la Mar RIPAM.
- Las Reglas Especiales ( O . S . R . ) de la WS categoría 3.

#### 4. PARTICIPANTES

4.1. Podrán participar en esta regata los barcos con certificado de Medición ORC 2022. Se establece una única clase para barcos medidos bajo el sistema ORC, tanto Club como Internacional.

4.2. Los barcos que no dispongan de certificado ORC del 2022 podrán participar en la categoría PROMOCIÓN con un rating estimado por la organización. Los barcos sin

[www.goldencupbarcelona.com](http://www.goldencupbarcelona.com)



rating oficial no puntuarán para el Campeonato de Catalunya de Altura, Solitarios y A2.

4.3. La regata está abierta a las siguientes categorías:

- Solitarios: barcos tripulados por una persona
- A dos: barcos tripulados por dos personas
- Tripulación completa : barcos tripulados por tres o más personas
- Promoción: para barcos sin rating ORC
- Training: para barcos en lista 6ª

4.4. Para la formación de las categorías Promoción y Training se requerirá la presencia de un mínimo de 4 barcos inscritos en la misma. En caso contrario el Comité podrá agruparlos de la forma que estime más conveniente.

## 5. ELEGIBILIDAD

Los participantes deberán cumplir las condiciones de elegibilidad reflejadas en la Reglamentación 19 de la WS, y en las Prescripciones de la RFEV. Los participantes deberán estar en posesión de la Licencia Federativa del 2022.

[www.goldencupbarcelona.com](http://www.goldencupbarcelona.com)



## 6. PROGRAMA

El programa del evento es el siguiente:

Marina Badalona		
FECHA	HORA	ACTO
Viernes 28 de octubre 2022	De 10 a 14h	Registro participantes controles medición-seguridad
	15:30h	Reunión de patronos
	17:00h	Salida prueba larga (60 millas)

Sábado 29 de octubre	14:00h	Estimación tiempo límite prueba larga (detalles en Instrucciones de regata)
	De 15 a 20h	Registro participantes regata corta (20 millas)
	21:00h	Entrega Trofeos Marina Badalona de la regata larga
	21:30h	Cena y fiesta para todas las tripulaciones

Domingo 30 de octubre 2021	10:30h	Reunión de patronos
	12:00h	Salida regata corta (20 millas)

Marina Vela Barcelona		
FECHA	HORA	ACTO
Domingo 30 de octubre 2021	19:00h	Estimación tiempo límite regata corta (detalles en Instrucciones de regata)
	20:00h	Entrega de Trofeos Marina Vela Barcelona, Golden Cup y aperitivo de clausura

## 7. PUBLICIDAD

- 7.1. Los participantes podrán exhibir publicidad individual de acuerdo con la Reglamentación 20 de la WS y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.
- 7.2. Podrá requerirse de los participantes la exhibición de publicidad conforme al Código de Publicidad descrita en el punto 20.4 de esta Reglamentación.

[www.goldencupbarcelona.com](http://www.goldencupbarcelona.com)



## 8. INSCRIPCIONES

- 8.1. Las pre-inscripciones se realizarán a través del formulario en la web de la regata: [www.goldencupbarcelona.com](http://www.goldencupbarcelona.com).
- 8.2. Las preinscripciones deberán confirmarse con el abono de los derechos correspondientes antes del día 21 de octubre de 2022. A partir de esa fecha, se cerrarán las inscripciones. El Comité se reserva el derecho de aceptar inscripciones a partir de esa fecha aplicando un recargo del 20% a los derechos de inscripción correspondientes.
- 8.3. Hay un límite de plazas disponibles. La organización se reserva el derecho a cerrar inscripciones una vez alcanzado el cupo.
- 8.4. Los derechos de inscripción se establecen en base a la eslora del barco, con tarifas especiales para los barcos con tripulación reducida (Solitarios y A2) :

ESLORA	Tripu COMPLETA	A2	SOLITARIOS
<9.99m	205 €	150 €	98 €
10m-10.99m	225 €	170 €	111 €
11m-11.99m	245 €	190 €	124 €
12m-12.99m	265 €	210 €	137 €
13m-13.99m	285 €	230 €	150 €
14m-14.99m	305 €	250 €	163 €
15m-15.99m	325 €	270 €	176 €
16m-16.99m	345 €	290 €	189 €
17m-17.99m	365 €	310 €	202 €
>18m	385 €	330 €	215 €

- 8.5. Los amarristas de la Marina Badalona y de Marina Vela Barcelona, así como los miembros de ARAM dispondrán de un 10% de descuento.
- 8.6. Más allá de la organización técnica de la propia regata, la cuota de inscripción incluye el derecho de amarre en Marina Badalona en la semana previa a la regata, parking gratuito en las instalaciones portuarias, una cena para todos los tripulantes el Sábado 29 de octubre en Marina Badalona, un aperitivo en Marina Vela el domingo 30 de

[www.goldencupbarcelona.com](http://www.goldencupbarcelona.com)



octubre y los obsequios incluidos en la bolsa del capitán.

8.7. Las cuotas de tripulación completa incluyen la cena del sábado y el aperitivo del domingo para un máximo de 5 tripulantes. En caso de requerir más tickets para un mayor número de tripulantes o para personas que no participan en la regata, se deberán abonar 25€ por persona.

8.8. Los derechos de inscripción se abonarán mediante transferencia a:

**Difusión Náutica, S.L.**

**IBAN ÉS 55 0075 0002 2205 0511 1682**

**BIC CODE: POPUESMM**

8.9. Las inscripciones, junto con la fotocopia del ingreso y los documentos indicados en el apartado 9 deberán estar en posesión de C.N. SKIPPER antes del 21 de octubre de 2022. Estos se deberán de enviar por email a: [inscripciones@difusionnautica.com](mailto:inscripciones@difusionnautica.com)

## 9. REGISTRO DE PARTICIPANTES

9.1. El representante de cada embarcación deberá registrarse y firmar personalmente el Formulario de Registro en la Oficina de regatas de Marina Badalona antes de las 14:00 horas del viernes 28 de octubre de 2022.

9.2. El registro queda condicionado a la presentación de los siguientes documentos:

- Certificado válido de Medición ORC 2022, para las embarcaciones que no compitan en categoría PROMO
- Recibo en vigor de la póliza de seguros que cubra responsabilidad civil.
- Certificado de Navegabilidad apto para el recorrido. Para el caso de embarcaciones con bandera extranjera, el certificado de registro del barco.
- Licencia federativa de deportista del año 2022 de todos los tripulantes.
- Relación de tripulantes con número de D.N.I o Pasaporte y número de teléfono de contacto en tierra y licencias federativas de estos.

[www.goldencupbarcelona.com](http://www.goldencupbarcelona.com)



## 10. RECORRIDO

10.1. **Prueba 1** - Trofeo Marina Badalona. Consistirá en una regata costera de aproximadamente 60 millas náuticas, con salida y llegada frente a Marina Badalona.

10.1.1. Opción norte: Badalona-Blanes-Badalona.

10.1.2. Opción sur: Badalona-Vilanova-Badalona.

10.1.3. Opción circuito frente litoral de Barcelona y Badalona.

10.2. **Prueba 2** -Trofeo Marina Vela Barcelona. Consistirá en una regata basada en un circuito costero de aproximadamente 20 millas náuticas frente a las costas de Badalona y Barcelona. La salida se realizará frente a Marina Badalona y la llegada en las cercanías de Marina Vela Barcelona.

10.3. El Comité de regata decidirá en función de la meteorología las opciones de recorrido más conveniente. El Comité se reserva el derecho a recortar o modificar el recorrido.

## 11. INSPECCION Y MEDICIONES

Se podrán efectuar controles de seguridad y mediciones antes de la salida desde las 10 horas del viernes 28 de octubre, así como a la llegada de las embarcaciones tras cada una de las pruebas. Se requerirá la presencia de una persona responsable de la embarcación para efectuar dicho control de seguridad/medición.

## 12. PUNTUACION

Será de aplicación el sistema de Puntuación Baja tal y como se define en el Apéndice A del RRV, exceptuando que se aplicará un coeficiente de puntuación de 1.5 para la prueba más larga y de 1 para la prueba más corta.

## 13. RATINGS

13.1. Los barcos inscritos de acuerdo con este anuncio se clasificarán conforme al Sistema ORC a partir del rating Coastal/Long Distance de Tiempo sobre Distancia.

13.2. Los barcos que no dispongan de rating ORC del 2022, podrán participar en la categoría PROMOCIÓN. La organización les asignará un rating estimado. Los barcos en categoría PROMOCIÓN no puntuarán para el Campeonato de Catalunya de Altura, Solitarios y A2. Para la estimación de ratings se buscarán los certificados ORC más actualizados del modelo de barco. Se seleccionará como referencia el barco más rápido de dicho modelo, y a su coeficiente de Tiempo sobre Distancia (Coastal/Long

[www.goldencupbarcelona.com](http://www.goldencupbarcelona.com)



Distance) se le aplicará una penalización del 8%. Los rating estimados en ningún caso podrán ser motivo de protesta.

## 14. CLASIFICACIONES

### 14.1. Clasificación general - prueba 1, prueba 2 y combinada -

14.1.1. Tanto en la prueba 1 como en la prueba 2 se elaborarán clasificaciones generales integrando todos los barcos participantes.

14.1.2. El ganador absoluto de la Golden Cup será el barco que obtenga la menor puntuación combinando los resultados de la clasificación general de las dos pruebas.

14.1.3. La general combinada servirá para extraer el ganador absoluto de la Golden Cup y la puntuación de cada barco en el Circuito de Regatas de Altura.

### 14.2. Clasificaciones por categoría (prueba 1, prueba 2 y combinada)

14.2.1. Tanto en la prueba 1 como en la prueba 2 se elaborarán clasificaciones separadas para cada categoría: Tripulación Completa, A2, Solitarios, Promoción y Training.

14.2.2. Se elaborará un clasificación final para cada categoría combinando los resultados de ambas pruebas.

14.2.3. Para extraer las puntuaciones para el Campeonato de Catalunya de Altura, Solitarios y A2, se utilizarán las clasificaciones combinadas de cada categoría, extrayendo a todos los barcos sin rating oficial (categoría promoción).

## 15. TROFEOS Y PREMIOS

Están previstos los siguientes trofeos

### 15.1. Trofeo Marina Badalona

Para el ganador de la primera prueba en cada una de las categorías: Tripulación Completa, Solitarios, A2, Promoción y Training

### 15.2. Trofeo Marina Vela Barcelona

Para el ganador de la segunda prueba en cada una de las categorías: Tripulación Completa, Solitarios, A2, Promoción y Training

### 15.3. Trofeo Golden Cup

Para el ganador de la general combinada.

Trofeos también para el 2do y 3er clasificado de la general combinada y para los 3 primeros de la clasificación combinada de cada una de las categorías.

[www.goldencupbarcelona.com](http://www.goldencupbarcelona.com)



Para las categorías Promoción y Training se establece el siguiente número de trofeos en función del número de barcos inscritos en ellas

nº de barcos	Trofeos
4	1
5	2
6 o más	3

## 16. SEGURIDAD

- 16.1. Al tratarse de una navegación costera se exigirá el material de seguridad correspondiente a la zona de navegación 4, incluyendo una radio VHF fija. También deberán llevar a bordo un teléfono móvil, cuyo número facilitarán al realizar la inscripción.
- 16.2. Todas las embarcaciones deberán instalar en sus teléfonos una aplicación de tracker facilitado por la Organización para su seguimiento durante toda la regata.
- 16.3. En cumplimiento de las Instrucciones de Regata, todos los barcos tendrán que estar al corriente de sus obligaciones con la Marina Mercante en cuanto a despachos y titulaciones.

## 17. AMARRES EN MARINA BADALONA Y MARINA VELA BARCELONA

- 17.1. Los barcos cuya inscripción sea aceptada en esta regata tendrán un lugar de atraque gratuito reservado por MARINA BADALONA desde una semana antes de la salida de la regata (a partir del 21 de octubre). Los participantes que deseen permanecer en MARINA VELA gozarán de un descuento en la semana posterior a la finalización de la regata.
- 17.2. El número de amarres en Marina Badalona y Marina Vela es limitado, y se asignarán en función del orden de inscripción, que viene determinada por la fecha del abono de los derechos de inscripción.
- 17.3. En caso de que el barco disponga ya de amarre en Barcelona o cercanías, rogamos lo indique en el formulario de inscripción para poder liberar el amarre en Marina Badalona y/o Marina Vela para otros participantes.

## 18. RESPONSABILIDAD

- 18.1. Todos los que participan en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
- 18.2. El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la

[www.goldencupbarcelona.com](http://www.goldencupbarcelona.com)



Organización del evento, rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en la prueba amparada por este anuncio de regata.

18.3. Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, DECISION DE REGATEAR, de la Parte 1 del RRV, que establece:

**“ES DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE UN BARCO DECIDIR SI PARTICIPA EN UNA PRUEBA O CONTINUA EN REGATA “.**

## 19. REGLAMENTACIONES LOCALES DE MARINA

El Real Decreto 62/2008 dispone de las condiciones de seguridad marítima, navegación y de la vida humana en el mar aplicables a las pruebas náutico-deportivas.

Se advierte a los participantes, antes del inicio de las pruebas, que las embarcaciones sólo podrán participar si están reglamentariamente despachadas para navegar por las aguas por las que transcurrirá la prueba, y si sus patrones cuentan con la titulación suficiente para su gobierno.

Los participantes deben declarar, con una adecuada antelación al inicio de la prueba, de los seguros suscritos, en su caso, con inclusión de los riesgos cubiertos y los límites de responsabilidad de acuerdo con el Anuncio de Regata, estando cubiertos para la participación en pruebas náutico-deportivas.

## 20. FACULTADES DEL CLUB ORGANIZADOR

El Club organizador se reserva la facultad de poder modificar el presente Anuncio de Regata.

C.N. SKIPPER, septiembre 2022

[www.goldencupbarcelona.com](http://www.goldencupbarcelona.com)

